

DEBERÁ PAGAR UN PLATAL

Condenan a médico

◆ REDACCIÓN

redaccion@lateja.co.cr

El médico Andrés Vargas pasará los próximos cuatros años preso en la casa por deformarle las nalgas a la exmodelo Cristina García.

Vargas deberá usar una tobillera electrónica que garantice que no sale de la vivienda.

El Tribunal Penal de Pavas lo condenó también a pagar \$278 mil, (unos ¢157 millones).

García, de 46 años, se mostró satisfecha con la sentencia.

El caso se remonta al 19 de setiembre del 2011 cuando García fue a la clínica estética de Vargas para un procedimiento quirúrgico en las nalgas.

Días después los glúteos se le amorataron y se le deformaron.

El abogado defensor del médico, Cristian Arguedas, indicó que apelarán la sentencia donde sea necesario.